

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 13 de diciembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

949 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1994, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer 16 plazas de Administrativo de Recaudación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 284, de 13 de diciembre de 1994, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, 16 plazas de Administrativo de Recaudación, tendente a transformar en personal funcionario al personal laboral fijo existente en las Oficinas de Recaudación dependientes de esta Diputación Provincial de Huesca.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 14 de diciembre de 1994.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricóu.

950 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1994, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 284, de 13 de diciembre de 1994, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 14 de diciembre de 1994.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricóu.

951 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición restringida, grupo C.

Una plaza de Auxiliar de Administración General perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Dos plazas de Guardia de la Policía Local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

Una plaza de Encargado de Servicios Múltiples, perteneciente a la subescala de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso, grupo E.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 281, de fecha 10 de diciembre de 1994, se publican íntegramente las bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con las bases que rigen la presente convocatoria.

La Puebla de Almoradiel, 14 de diciembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Apolonio Recuero Villajos.

952 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Ribesalbes (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de fecha 10 de diciembre de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples.

Durante el plazo de veinte días naturales a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar solicitudes en este Ayuntamiento para tomar parte en la misma.

Ribesalbes, 14 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Pascual Edo Colomer.

953 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

Naturaleza del contrato: El concursante seleccionado quedará vinculado al Ayuntamiento durante un periodo de seis años por una relación sujeta al derecho laboral, mediante contratación de carácter temporal y especial por tratarse de personal de alta dirección.

Retribución: La cuantía de la retribución se deja abierta, quedando los concursantes en libertad para proponerla en sus respectivas instancias.

Condiciones de titulación de los aspirantes: Estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Instancias: Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Burgos, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bases de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 218, de 15 de noviembre de 1994, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 239, de 14 de diciembre de 1994, figuran insertas íntegramente dichas bases.

Burgos, 15 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

954 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 10 de diciembre de 1994, aparecen publicadas las bases para la cobertura en propiedad de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Carlet, mediante el procedimiento de concurso de méritos.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carlet, 15 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Salvador García i Carbonell.